

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Paterna, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Vicente Saus Mas.—24.461.

SMARTPACK TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 2003 en primera convocatoria a las once treinta horas, en el domicilio social de la compañía Gasómetre, 86 de Terrassa, y en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del año 2.002, y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el año 2.002.

Tercero.—Consideración de modificación del órgano de administración social, pasando de Consejo de Administración a administrador único. En su defecto, modificaciones en la composición del Consejo de Administración: Consideración de dimisiones, revocaciones y nombramientos.

A partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Terrassa, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Masana Nadal.—23.273.

SOCIEDAD ANÓNIMA CINE INSTRUCTIVO

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima Cine Instructivo» a celebrar en los locales de la Sociedad Bilbaina, sita en Bilbao, calle Navarra, número 1, el próximo día 20 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1.994, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1.995, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1.996, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1997, así como de la

gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1998, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 1999, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2000, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2001, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2002, así como de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Décimo.—Renovación del Consejo de Administración.

Undécimo.—Cambio de domicilio social.

Duodécimo.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

A la Junta asistirá un Notario para que levante acta de la misma.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en el plazo y término legal.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Armando Marsal Monzón.—23.297.

SOCIEDAD ANÓNIMA HISPÁNICA DE CINE, RADIO Y TELEVISIÓN

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de 30 de marzo de 2003, con intervención y conformidad de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Gran Vía, número 35 (edificio del Palacio de la Música), de Madrid, el día 19 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a igual hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 2002.

Tercero.—Facultar al Presidente del Consejo de Administración, don Bautista Soler Crespo y al Secretario don Juan Soler Luján, para que indistintamente formalicen cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general de accionistas, y efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales, con la aplicación de su resultado, en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta, a continuación de su celebración, o bien nombramiento de dos Interventores para el mismo fin.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado.

Podrán asistir a la Junta general convocada los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la reunión, las hayan depositado, bien en el domicilio social (Gran Vía, número 35, entrada por la calle de la Abada, número 14), en una entidad bancaria, Caja de Ahorros o cualquier otra que se encargue de la custodia de dichos títulos. Cada acción da derecho a un voto.

Se comunica que, previsiblemente y como en Juntas anteriores, la reunión tendrá lugar en primera convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Consejo de Administración.—24.547.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL GUADALFEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de abril de 2003, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Fábrica de la Caleta, 1, Salobreña (Granada), para el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del Informe de Gestión correspondientes a 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los Señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 12 de mayo de 2003.—M^a del Carmen Reyes Bueno, Secretaria del Consejo de Administración.—22.333.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN LAS PALMAS BUS, S.A.

Junta general ordinaria

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 13 de Marzo del corriente año 2.003, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta General, que con el carácter de Ordinaria se celebrará el próximo día 26 de Junio del presente año 2.003, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, en los Salones del Hotel Iberia, sito en la Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de Junio, viernes, en el mismo Hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conteniendo la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social del pasado ejercicio de 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.002.

Tercero.—Modificación del art. 10 de los Estatutos Sociales. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la escritura pública conteniendo los acuerdos sociales adoptados y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2003.—D. Manuel Martín Hernández.—22.160.

Anexo

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

SOGESCOM INMUEBLES, S. A.

Anuncio de transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada

En cumplimiento del artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta Universal de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el 16 de mayo de 2003, aprobó por unanimidad de los socios accionistas la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Las Rozas, 19 de mayo de 2003.—David Carlos Fernández Migueles, Administrador único.—21.830.
2.ª 27-5-2003

SOL EN VACACIONES, S.A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 27 de junio de 2003 a las 18 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombrar auditor a la Sociedad «Acedit, S.L.».

Tercero.—Aprobar el acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Los Cristianos, 8 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Juan Recio Gómez, Miguel Ángel Estiguín Capella, Consuelo Segura Olivares, Dolores Recio Jurado, Isidoro Recio Jurado, Javier Recio Jurado, Juan Recio Jurado.—21.803.

SPILO INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKIN-TER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Reducción, en su caso, del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con el fin de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad. Modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Disolución de la Sociedad como consecuencia de pérdidas, en su caso (artículo 260.4 LSA).

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—22.374.

ST. MORITZ INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 26 de junio de 2.003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKIN-TER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Helen Morris.—22.372.

SUCESORES PABLO GONZÁLEZ, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General Extraordinaria y universal, celebrada el día tres de mayo de 2.003, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad con la aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	587.603,62
Total activo	587.603,62
Pasivo:	
Fondos propios	587.603,62
Total pasivo	587.603,62

En La Cañiza, 5 de mayo de 2003.—El liquidador, Luis Ángel González Soto.—23.150.

TABIRA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de TABIRA S.A., a la Junta General, a celebrar en el domicilio social, calle Mota